Especificación de requisitos de software

Proyecto: HCP - Historial Clínico Personal



.....



Especificación de requisitos de software

Contenido

FIC	FICHA DEL DOCUMENTO			
COI	NTENIDO NTENIDO	4		
1	INTRODUCCIÓN	6		
<u>1.1</u>	<u>Propósito</u>	6		
<u>1.2</u>	Ámbito del sistema	6		
<u>1.3</u>	Definiciones, acrónimos y abreviaturas	7		
<u>1.4</u>	Referencias	7		
<u>1.5</u>	Resumen	7		
<u>2</u>	DESCRIPCIÓN GENERAL	7		
<u>2.1</u>	Perspectiva del producto	7		
<u>2.2</u>	Características de los usuarios	8		
<u>2.3</u>	Restricciones	9		
<u>3</u>	REQUISITOS ESPECÍFICOS	9		

ISPC INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO CÓRDOBA

Proyecto Integrador - Historial Clínico HCP

Especificación de requisitos de software

1 Introducción

Este documento es una Especificación de Requisitos Software (ERS) para el Sistema de información para la gestión de procesos y control de inventarios. Esta especificación se ha estructurado basándose en las directrices dadas por el estándar IEEE Práctica Recomendada para Especificaciones de Requisitos Software ANSI/IEEE 830, 1998.

1.1 Propósito

El propósito de este documento ERS (Especificación de Requisitos Software) es ayudar y guiar a los desarrolladores(estudiantes del ISPC) de una manera efectiva y precisa para así realizar un Software a la expectativa del Cliente además de poder llevar un registro de cada idea y metas a realizar.

1.2 Ámbito del sistema

HCP es un Software que ayuda a visualizar, editar y actualizar el historial clínico de un paciente. El mismo puede realizar las siguientes funciones:

- Ingreso civil y profesional: UP y UM.
- Filtro de búsqueda para UP reguerido.
- Visualización del historial UP.
- Gestión de citas por parte del UM.
- Creación de un perfil por parte del UP(Agregar peso, altura, tipo de sangre, alergias, enfermedades, etc) para luego ser verificados por parte del UM.
- Recordatorios para citas.
- Gestión de informes.
- Gestión de notas, solo el UM podrá visualizar sus notas.
- Gestión de notas, solo el UP podrá visualizar sus notas.

No permitido UP:

- Visualización del historial de UP por parte de otro UP.
- Gestión parcial de citas por parte del UP.
- Compartir historial de UP a otro UP.

No permitido UM:

- Gestión de citas por parte del UM.
- Compartir historial de UP a otro UP.
- Eliminación completa de UP por parte del UM.

Beneficios:

- Mayor facilidad de acceso al historial clínico.
- Almacenamiento seguro de los datos, evitando las pérdidas o daños como documentos físicos.
- Brinda una herramienta de consulta al UM de patologías preexistentes y/o medicamentos contraindicados para otorgar un mejor diagnóstico.



Especificación de requisitos de software

Objetivos:

- Agilizar el acceso al historial clínico del UP por parte del UM de manera fácil, rápida y segura para su consulta y posible actualización.
- Permitir un registro para la posterior consulta del UP en el momento que considere necesitarlo.

Metas:

 Brindar un servicio abierto a la comunidad que permita tener acceso al historial clínico personal del UP, ampliando el alcance de su derecho constitucional expresado en la Ley 26.529 Derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado.

1.3 Definiciones, acrónimos y abreviaturas

Nombre	Descripción	
UP	Usuario Paciente usará el sistema para ver los procesos.	
UM	Usuario Médico usará el sistema para gestionar procesos	
SIS-I	Sistema de Información Web para la Gestión de Procesos Administrativos y Académicos	
ERS	ERS Especificación de Requisitos Software	
RF	Requerimiento Funcional	
RNF	Requerimiento No Funcional	
FTP	Protocolo de Transferencia de Archivos	
Moodle	Aula Virtual	
НСР	Historial Clínico Personal	

1.4 Referencias

Título del Documento	Referencia
Standard IEEE 830 - 1998	IEEE

1.5 Resumen

Este documento consta de tres secciones. En la primera sección se realiza una introducción al mismo y se proporciona una visión general de la especificación de recursos del sistema. Se definen los objetivos, metas y beneficios del sistema, como así también una tabla de definiciones, acrónimos y abreviaturas que permitirán una apropiada lectura del mismo.

En la segunda sección del documento se realiza una descripción general del sistema, con el fin de conocer las principales funciones que éste debe realizar, los datos



Especificación de requisitos de software

asociados y los factores, restricciones, supuestos y dependencias que afectan al desarrollo, sin entrar en excesivos detalles.

Por último, la tercera sección del documento es aquella en la que se definen detalladamente los diferentes requisitos que debe satisfacer el sistema.

2 Descripción general

2.1 Perspectiva del producto

TBD

2.2 Características de los usuarios

Tipo de usuario	UM
Formación	Profesional de salud
Actividades	Visualización, control y manejo del historial del paciente

Tipo de usuario	UP
Formación	Civil
Actividades	Observa e indaga información de su historial clínico.

2.3 Restricciones

• Globalizar la usabilidad de la aplicación para garantizar su uso óptimo.

3 Requisitos específicos

3.1 Requisitos Interfaces Externas

3.2 Requisitos Funcionales

- Requisito Funcional 1: Autentificación de usuario

Los usuarios deberán autentificarse para poder acceder a cualquier parte del sistema. Se requerirá Cuil y contraseña para loguearse.

- Requisito Funcional 2: Administrar Usuarios

Para cumplir con esta función el sistema debe permitir que se realice lo siguiente:

 Crear usuario: El sistema permitirá al usuario (UP/UM) registrarse. Se solicitará mediante un formulario CUIL/CUIT, mail, nombre y apellido y una contraseña. En caso de registrarse como UM se añadirá el N° de Matrícula y especialidad médica. .



Especificación de requisitos de software

- Modificar datos personales de usuario: El sistema permitirá al usuario (UP/UM) modificar sus datos personales.
- *Eliminar usuario:* Mediante esta función, el usuario puede dar de baja su cuenta personal.
- Requisito Funcional 3: Administrar Historial Clínico de Paciente

Para cumplir con esta función el sistema debe permitir que se realice lo siguiente:

- Consultar historial clínico: Como UM y UP se podrá consultar el HCP donde se podrán ver Datos Personales, Antecedentes, Exámen Físico, Pruebas, Diagnóstico y Tratamiento.
- Registrar nueva consulta en historial: Mediante esta función se podrá
 registrar una nueva consulta en el historial médico, indicando fecha, Motivo,
 Diagnóstico, Tratamiento recomendado y Observaciones.
- Requisito Funcional 4: Administrar Turnos
 - Agendar nuevo turno
 - Consultar turnos
 - Modificar turnos
 - Recordatorio de próximas consultas y exámenes médicos
- Requisito Funcional 5: Consultar Médicos y especialistas
 - Consultar matrícula en DB, para validar UM
 - Consultar datos pertenecientes a la matrícula UM